



ESTRUCTURAS PARAMILITARES DESMOVILIZADAS EN MEDELLÍN: DE LA UNIFICACIÓN DE LA CRIMINALIDAD A LA FRAGMENTACIÓN VIOLENTA

Por Juan Diego Restrepo E.*

Los años de la unificación de las estructuras paramilitares desmovilizadas en Medellín, o mejor dicho, los tiempos del monopolio de la criminalidad regido por Diego Fernando Murillo Bejarano, identificado en el mundo del narcotráfico con el alias de ‘don Berna’ y entre las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) como ‘Adolfo Paz’, llegaron a su fin en esta ciudad en agosto del año 2007. Varios hechos produjeron la fragmentación de ese monopolio alterando la “relativa calma” que se había impuesto en la capital antioqueña desde el 2004 luego de la desmovilización del bloque Cacique Nutibara (BCN) y la del bloque Héroes de Granada (BHG), ambos pertenecientes a las AUC. Primero, el traslado de don Berna de la cárcel de Itagüí, cerca a Medellín, a la de máxima seguridad en Cóbbita, Boyacá. Segundo, la falta de eficacia de sus relevos en el sometimiento de las bandas conformadas alrededor del proyecto paramilitar en la ciudad. Y tercero, la llegada de nuevos actores armados ilegales con la pretensión de disputar el territorio y convertirse en los nuevos “dueños” del poder ilegal urbano.

La estructura paramilitar constituida por aquellas organizaciones sociales, políticas, económicas y militares creadas en Medellín y su zona metropolitana posterior a la desmovilización del BCN el 25 de noviembre de 2003¹, y reforzada por la dejación de armas del BHG el 1 de agosto de 2005², se caracterizó por mantener su unidad alrededor de un proyecto centrado en lo urbano que

* Periodista y analista de la Agencia de Prensa IPC del Instituto Popular de Capacitación, IPC, Medellín.

¹ En total, 868 hombres y mujeres participaron en la ceremonia de dejación de armas celebrada en el Centro de Convenciones y Exposiciones de Medellín.

² En total, 2.033 hombres y mujeres participaron en la ceremonia de dejación de armas celebrada en el corregimiento Cristales, municipio de San Roque, Nordeste antioqueño.

combinaba prácticas legales e ilegales. Las primeras, realizadas en el marco del programa que estructuró la Alcaldía de Medellín y el Gobierno nacional; las segundas, las propias de su dinámica criminal.

Uno de los aspectos que más llamó la atención de la estructura que se constituyó en Medellín entre los años 2004 y 2007 fue el aprovechamiento de los acuerdos con las autoridades municipales, los cuales favorecieron su penetración en ámbitos sociales y económicos, actuando no sólo como una organización con fines aparentemente de reinserción y reconciliación, sino también con propósitos criminales. Además, los desmovilizados del BCN y del BHG utilizaron la lógica del “enemigo” para estigmatizar a todos aquellos sectores de opinión y comunitarios que se oponían o criticaban sus proyectos sociales y criminales.

Para analizar este fenómeno de poder ilegal urbano se utilizará como herramienta conceptual la tipología de estructura criminal conocida como Jerarquía Estándar, que fue establecida por el Centro de las Naciones Unidas para la Prevención Internacional del Delito (CICIP) y el Centro de Investigación Interregional de Delitos y Justicia de las Naciones Unidas (UNICRI). Esta conceptualización sirvió de guía en una investigación adelantada en 16 países en la década pasada³, en la cual se recopiló información detallada sobre 40 grupos delictivos activos y representativos de la delincuencia organizada transnacional. Con esos datos se lograron identificar semejanzas y diferencias entre los grupos criminales investigados⁴.

De acuerdo con lo establecido por el CICIP y la UNICRI, la Jerarquía Estándar es también conocida como estructura piramidal. Se le considera la estructura más rígida, tradicional y común entre los grupos de criminalidad organizada. Se

³ United Nations Centre for International Crime Prevention. *Assessing transnational organized crime: results of a pilot survey of 40 selected organized criminal groups in 16 countries*. En Trends in Organized Crime, volume 6, number 2, New York, December to 2000.

⁴ Adicional a la Jerarquía Estándar, el CICIP y la UNICRI establecieron otras cuatro tipologías: Jerarquía Regional, Agrupación Jerárquica, Grupo Central y Red Criminal.

3

caracteriza por tener un comando o liderazgo unificado a partir del cual se origina una jerarquía vertical con roles claramente definidos y asignados a cada uno de los integrantes. Las tareas se asignan según su nivel. En este marco, las organizaciones adoptan un código de conducta que privilegia la lealtad, el secreto y la obediencia al jefe. Poseen un sistema de control interno muy estricto que ejecuta sanciones disciplinarias, las cuales llegan a ser violentas si se amerita.

En cuanto a identificación y composición, utilizan un nombre según la presencia histórica de la organización. Los miembros son reclutados en el mundo criminal y en el de los ex convictos, pero también entre los oficiales gubernamentales y servidores públicos. El uso de la violencia es una característica clave de sus actividades. De hecho, muchos de los grupos comienzan sus operaciones con la extorsión y frecuentemente hacen uso de la violencia o de la amenaza para asegurar sus ganancias.

El presente artículo plantea una lectura explicativa y argumentativa de la violencia actual generada por grupos armados calificados como al margen de la ley o ilegales en Medellín y sus municipios circundantes, cuyas prácticas son asociadas con el paramilitarismo, y teniendo como telón de fondo el proceso de dejación de armas y desmovilización de las AUC ⁵. El artículo busca también determinar por qué en Medellín ocurrió una unificación de las actuaciones legales e ilegales, soportada en una Jerarquía Estándar, que luego dio paso a una fragmentación de las actividades criminales, y cuya tipología estructural aún no ha logrado consolidarse.

La estructura unificada surgida a partir de la dejación de armas y desmovilización de los dos bloques paramilitares que tuvieron mayor injerencia en Medellín, el Valle de Aburrá, el Oriente y el Nordeste antioqueños, se constituyó alrededor de lo que el CICIP y la UNICRI definió como una Jerarquía Estándar o Estructura

⁵ El proceso con las AUC se inicia el 15 de julio de 2003 con la firma del Acuerdo de Santa Fe de Ralito entre representantes del Gobierno nacional y voceros de esa organización ilegal armada.

Piramidal. A la cabeza de esa estructura se ubicó don Berna y bajo él se agruparon sus subordinados con roles claramente definidos, sometidos a un estricto sistema de control interno y regidos por un código de conducta que privilegiaba la lealtad, el secreto y la obediencia indiscutible.

La capacidad de intimidación de don Berna, asociada a una supuesta convicción pacifista, llevó a cohesionar bajo su mando y a través de complejos procesos de aniquilación, negociación, absorción y dominación⁶ no sólo a decenas de bandas delincuenciales, muchos de cuyos integrantes resultaron beneficiados con el llamado proceso de reinserción de las AUC, sino a numerosas organizaciones sociales, razón por la cual es posible deducir que esa unificación tuvo dos dimensiones complementarias: de un lado, una dimensión legal, y del otro, una dimensión ilegal.

Dimensión legal de la unificación

La dimensión legal de esa unificación exigió unos puntos nodales que unen las distintas unidades que integran esa estructura en una red. De eso sabían los líderes de los desmovilizados quienes constituyeron la Corporación Democracia, una organización no gubernamental que cumplió, dentro de la dimensión legal, dos funciones específicas: la de interlocución pública de los reinsertados de las AUC en Antioquia y la de cohesionar las comunidades de influencia alrededor del proyecto de reinserción. Su papel fue refrendado por el llamado *Acuerdo de paz entre el Gobierno nacional y los reincorporados del Bloque Cacique de las Autodefensas Unidas de Colombia*, acordado en el municipio de La Ceja, Antioquia, el 10 de diciembre de 2003. El documento, firmado por Fabio Acevedo Monsalve y Giovanni Marín, como miembros representantes de los desmovilizados, estableció que “El Gobierno nacional reconoce a la organización no gubernamental denominada ‘Corporación Democracia’ como la organización

⁶ Véase por ejemplo a ALONSO, Manuel y VALENCIA, Germán en *Balance del proceso de desmovilización, desarme y reinserción de los bloques Cacique Nutibara y Héroes de Granada en la ciudad de Medellín 2004-2007.*, Medellín, 2008.

representante de los reincorporados del Bloque Cacique Nutibara, con quien se mantendrá una interlocución permanente para el seguimiento, desarrollo y apoyo del proceso de reincorporación. El Gobierno nacional, la Alcaldía de Medellín y la Corporación Democracia diseñarán los programas de seguimiento, desarrollo y apoyo al proceso de reinserción”⁷.

La nueva organización se constituyó formalmente como corporación ante la Cámara de Comercio de Medellín el 16 de enero de 2004 y gracias a su articulación con la Alcaldía de Medellín, estuvo presente en múltiples aspectos de la reinserción de los jóvenes que provenían de las estructuras de las AUC. Esto le permitió, incluso, recibir varios millones de pesos a través de la contratación de diversas actividades tanto culturales como deportivas y de intervenciones sociales. De esta manera, se empoderó a varios de sus integrantes como nuevos actores sociales, quienes impulsaron pequeñas corporaciones dedicadas a labores comunitarias y al desarrollo de proyectos productivos.

En esa estructura de red, soporte de la Jerarquía Estándar, La Corporación Democracia alcanzó a tener cerca de 80 líderes barriales, la mayoría de ellos desmovilizados y antiguos comandantes de las comunas, cuyo papel era el de “coordinadores” que tenían bajo su control un grupo de por lo menos 20 jóvenes cada uno, dispuestos todos ellos al trabajo social, pero también y como se verá en la dimensión ilegal de este proceso, a labores de control social y militar.

En esta dimensión legal, las estructuras desmovilizadas tuvieron como soporte al Programa de Paz y Reconciliación, adscrito a la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía de Medellín. Su creación se dio a comienzos del año 2004 bajo la administración del alcalde Fajardo y se enfocó en la generación de alternativas para la construcción de una sociedad incluyente y democrática a través de un

⁷ Acuerdo de paz entre el Gobierno nacional y los reincorporados del bloque Cacique Nutibara de las Autodefensas Unidas de Colombia. La Ceja, 10 de diciembre de 2003. Disponible en www.altocomisionadoparalapaz.gov.co

proceso de paz y reconciliación social que previniera la inserción de la población civil en el conflicto armado, extendiera redes de atención a las comunidades vulnerables, apoyara procesos de regreso a la legalidad de los actores armados y actores primarios del conflicto, atendiera de manera integral a las víctimas del conflicto y promoviera la reconciliación ciudadana.

Para atender los retos que se planteó este Programa, se diseñó una intervención integral, simultánea y personalizada que abarcó cinco áreas específicas: atención psicosocial a los beneficiarios (excombatientes y víctimas), sus familias y sus comunidades; estrategias educativas, incluyendo educación primaria, media, no formal y superior; generación de ingresos, mediante el apoyo de proyectos productivos y la vinculación al mercado laboral; acompañamiento jurídico; e investigación y memoria histórica. Desde su conformación y hasta mediados de 2009, el Programa de Paz y Reconciliación de Medellín alcanzó a atender 4.332 personas. A junio de 2009 tenía registrados 3.655 participantes.

El Programa ha estado integrado por un grupo interdisciplinario de profesionales compuesto por juristas, administradores, comunicadores sociales, psicólogos y trabajadores sociales. Se fortaleció con varios convenios interadministrativos, de cooperación o alianzas estratégicas realizados con entidades y personas del sector público y privado, nacional e internacional. Además, ha sido monitoreado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y verificado por la Misión de Apoyo al Proceso de Paz (Mapp) de la Organización de Estados Americanos (OEA). En él, se han invertido más de 60 mil millones de pesos y su modelo sirvió de base para constituir en el año 2006 la Alta Consejería para la Reintegración, adscrito al Ministerio del Interior y de Justicia.

La cohesión de la dimensión legal también se la dio la defensa pública que del proceso de reinserción hicieron en su momento el alcalde Sergio Fajardo, los secretarios de Gobierno municipal de esa administración Alonso Salazar y Gustavo Villegas, y el director del Programa de Paz y Reconciliación, Jorge

Gaviria. Uno de los aspectos que más “unificación” mostró ante la opinión pública fue la solicitud de denuncias concretas ante las críticas que diversas comunidades hicieron a las actividades de los reinsertados. Esta solicitud desconocía el contexto de inseguridad que vivían los pobladores y la falta de confianza para hacer las denuncias.

Temor en las comunidades y ausencia de denuncias

El alcalde Fajardo durante una rueda de prensa realizada para responder al informe de Amnistía Internacional *Los paramilitares en Medellín: ¿desmovilización o legalización?*, difundido a comienzos de septiembre de 2005, señaló:

Dice Amnistía Internacional: “*Los paramilitares siguen amenazando a miembros de las ONG comunitarias con sede en los barrios pobres y de desacreditar la legitimidad de su trabajo*”. ¿Qué dice esa frase? ¿Cuántas ONG comunitarias hay en Medellín? Muchísimas, no tengo el número de ONG comunitarias, y los paramilitares amenazaron a las ONG comunitarias, a ese gran montón para desacreditar su actividad política. ¿Cómo podemos responder nosotros a la afirmación de esa naturaleza? Estoy hablando en el terreno lógico-intuitivo. Nosotros quedamos con una carga de demostrar nuestro comportamiento sobre una afirmación genérica que no distingue, que no está acompañada con el proceso mínimo de denuncia, para poder responder con hechos concretos⁸.

En esa misma perspectiva se pronunció el entonces Secretario de Gobierno, Alonso Salazar, cuando en la misma rueda de prensa fue preguntado por las denuncias que sobre reclutamiento de menores de edad, de acuerdo con informes que líderes barriales, organizaciones no gubernamentales y medios de información local y regional estaban haciendo:

Desde hace unos veinte días que empezó esa versión, la Secretaría de Gobierno le ha pedido a las organizaciones que han hecho esas denuncias la información necesaria para poder actuar, pero no ha sido posible, hasta el día de hoy tener esa información [...] y tenemos que decir que si hay unas pruebas reales sobre eso llegan primero a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que a cualquier tipo de autoridad local⁹.

⁸ Rueda de prensa alcalde de Medellín, Sergio Fajardo Valderrama. Medellín, 2 de septiembre de 2005.

⁹ Op. Cit., rueda de prensa.



Un mes después y ante una pregunta durante una entrevista con el diario *El Colombiano* de la ciudad de Medellín, que informó sobre la disputa por los recursos del programa de presupuesto participativo entre grupos sociales reconocidos y los reinsertados de las AUC, el alcalde Fajardo reaccionó airado:

En Medellín lo que ha habido por muchos años son presiones de grupos armados y aquí, en el sentido paramilitar de la palabra, hace muchos años, fueron muchos los que se murieron por contratos. Lo que estamos haciendo con ese presupuesto participativo es maravilloso, con todas las dificultades que tiene, pero, por eso es que ese tipo de afirmaciones a mí siempre me sacan la piedra. Y ¿por qué razón? Porque es una afirmación donde usted desconoce todo lo que pasa en esta ciudad. Aquí la forma más fácil es decir: ah es que los reinsertados me están haciendo esto, es que los paramilitares tal cosa y usted quedó listo, ¿dónde están las denuncias señor?¹⁰

El temor de las comunidades a presentar denuncias tenía en ese año una justificación que fue consignada en el informe anual de derechos humanos presentado por la Unidad Permanente de Derechos Humanos de la Personería de Medellín. El documento registró con preocupación cómo desde algunas dependencias de la Alcaldía de Medellín se fomentaba ese temor a partir de la “unificación” que se observaba entre las estructuras desmovilizadas y la Alcaldía de Medellín: “Preocupa la práctica de la Secretaría de Gobierno, denunciada por líderes sociales, de tramitar las denuncias sobre irregularidades del accionar de los desmovilizados con los directivos de la Corporación Democracia y en especial, la práctica de careos entre los denunciantes y los desmovilizados”¹¹.

La solicitud de denuncias también fue invocada en su momento por el entonces Secretario de Gobierno de Medellín, Gustavo Villegas, ante una serie de inquietudes recogidas de viva voz entre diversas comunidades barriales por funcionarios de la Unidad Permanente de Derechos Humanos de la Personería de

¹⁰ “No voy a Europa a pedir nada”: Sergio Fajardo. **En:** *El Colombiano*, octubre de 2005.

¹¹ Personería de Medellín, Informe anual, diciembre de 2005.

Medellín, que relataban severos controles sociales, que incluían castigos físicos, impuestos por reinsertados de las AUC:

“Hay un organismo competente para estos casos, la Misión de Acompañamiento al Proceso de Paz de la OEA, que tiene a su cargo la verificación de los deberes y derechos de los desmovilizados”, explica Villegas, y recalca que de ser verdad que en esas acciones denunciadas hay participación de reinsertados, “lamentablemente estarían incumpliendo sus compromisos y pierden sus beneficios”. Agrega que si alguien en la comunidad ve que los desmovilizados están volviendo a actividades ilegales, “tiene ese instrumento para formular sus denuncias. Y queremos que se oficialicen las denuncias a través de ese organismo para que nos dé un informe completo acerca de las actividades ilegales que vengán realizando los reinsertados”¹².

Un hecho provocado por un reinsertado del BCN y la posterior reacción de la Alcaldía de Medellín a través del director del Programa de Paz y Reconciliación, Jorge Gaviria, refleja esa legitimación de las acciones de los desmovilizados que tanto inquietó a las comunidades y a diversas organizaciones defensoras de derechos humanos. El 13 de junio de 2007, durante una jornada de protesta universitaria en la que participaban profesores y estudiantes, el desmovilizado del BCN John William López Echavarría, conocido con el alias de ‘Memín’, fue descubierto tomando fotografías a los manifestantes, además de estar armado. Al ser detectado intentó huir del lugar, pero fue perseguido por un funcionario de la Unidad Permanente de Derechos Humanos de la Personería de Medellín. Al ser alcanzado y requerido para que explicara su actuación, comenzó a gritar improperios, entre ellos que esa Unidad de Derechos Humanos era “una célula guerrillera”. La situación fue puesta de manifiesto a Jorge Gaviria, quien no sólo explicó lo sucedido, sino que lo legitimó:

Según la versión de John William López, él estaba reclamando, la documentación de un arma que había tenido supuestamente incautada y en el momento de la marcha, vio a una persona

¹² *Con palizas se impone el control social en las comunas de Medellín.* **En:** Agencia de Prensa IPC, Medellín, 25 de septiembre de 2006. Disponible en www.ipc.org.co

armada dentro de la manifestación y decidió tomar una foto para entregársela a la policía. Si eso es así bienvenido, todos los ciudadanos lo deberían hacer¹³.

En conclusión, la unificación de las estructuras desmovilizadas de las AUC respondió a la orden de quien estaba a la cabeza de la jerarquía y todo el proceso buscó la construcción de una imagen de legalidad, pero también de reorganización política, social y económica que consolidara los logros y posiciones que la lucha contrainsurgente les había proporcionado. Con ese propósito no sólo desarrollaron estrategia de control para prevenir acciones insurgentes, sino que garantizaban el monopolio de la criminalidad, el disciplinamiento social y la protección de negocios, tanto lícitos como ilícitos. Todo ello acompañado “por el despliegue de estrategias de legitimación con la amistosa neutralidad de sectores gubernamentales de la escala nacional y/o local”¹⁴.

Dimensión ilegal de la unificación

La dimensión ilegal de la estructura unificada lograda por don Berna se evidenció en un sinnúmero de prácticas criminales que involucraban a desmovilizados de las AUC y en las pugnas internas que afectaron a varios de sus hombres más cercanos. Si bien el Gobierno nacional justificó el traslado del jefe paramilitar del penal de Cómbita a la prisión de Itagüí, como una manera de acercarlo a sus hombres con el fin de lograr una desmovilización y trabajar en la construcción de la verdad que debía llevar ante los fiscales de la Unidad de Justicia y Paz, lo cierto es que también cumplió un papel clave en la criminalidad de la ciudad. En efecto, junto con sus lugartenientes, don Berna reforzó el control que había alcanzado a sangre y fuego de las bandas, combos y organizaciones delincuenciales que afectaban la imagen de Medellín. Se constituía entonces, de esta manera, en “el referente militar” de la unificación.

¹³ “Reinsertado tomaba fotos para la Policía”: Alcaldía de Medellín. En: Agencia de Prensa IPC, Medellín, 19 de junio de 2007. Disponible en www.ipc.org.co

¹⁴ FRANCO, Vilma Liliana. *El sentido de la desmovilización, Medellín*, septiembre de 2005. SP

La dimensión ilegal de este proceso fue identificada por varias organizaciones locales, nacionales e internacionales defensoras de los derechos humanos, así como por organismos judiciales. No fue pues un aspecto desconocido del proceso de unificación que surgió posterior a la dejación de armas y desmovilización de los bloques Cacique Nutibara y Héroes de Granada. Una de las primeras reseñas sobre este asunto fue consignada a finales del año 2003 en un informe preparado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de Estados Americanos (OEA)¹⁵.

Señala el documento que según testimonios, denuncias e informaciones recibidas por funcionarios de la CIDH, “desde el año 2003 persiste el dominio paramilitar en ciertas comunas de Medellín y los actos de violencia, hostigamiento e intimidación contra quienes no expresen apoyo al proyecto de estos grupos”¹⁶. Adicional a ello, este organismo multilateral indicó que desmovilizados y personas afines ideológicamente al BCN “buscan legitimar su influencia a nivel de las juntas de acción comunal y mantener su control sobre las actividades cotidianas de las comunas mediante la violencia, la extorsión y la intimidación”¹⁷.

De acuerdo con la CIDH, los testimonios recabados en la ciudad daban cuenta de la comisión de por lo menos 130 desapariciones forzadas durante el año 2003 y 97 desapariciones entre enero y julio de 2004. De igual forma, el reporte señala el hallazgo de fosas comunes en las laderas occidentales de la capital antioqueña, la perpetración de asesinatos focalizados utilizando armas blancas en vez de armas de fuego para asociarlos con la delincuencia común y despojarlos de su carácter político, y los señalamientos contra la Fuerza Pública por su presunta complicidad en las operaciones de los desmovilizados. En esencia, se impuso lo que la CIDH denominó “el reino del silencio”¹⁸.

¹⁵ Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos. *Informe sobre el proceso de desmovilización en Colombia*. Washington, diciembre de 2004, disponible en <http://cidh.org>.

¹⁶ Ibid.

¹⁷ Ibid.

¹⁸ Ibid.

A lo advertido por la CIDH se sumaron las apreciaciones de la organización inglesa Amnistía Internacional (AI). En un informe divulgado en septiembre de 2005, que recoge versiones de las comunidades y de voceros de organizaciones no gubernamentales de la ciudad, aseguró que “las estructuras paramilitares y el control sobre Medellín permanecen intactas”¹⁹. Adicional a ello, reveló una de las pistas que evidenciaba la unificación de las estructuras en su dimensión ilegal: “El afianzamiento del control paramilitar en zonas estratégicas de la ciudad ha traído consigo un mayor control de las bandas criminales por parte de un grupo armado dominante”²⁰, y agregó que la seguridad de la población civil estaba condicionada por el grupo armado dominante y los homicidios se siguen perpetrando para garantizar que la población civil no desafíe al control paramilitar²¹.

Job, Rogelio y don Fabio: la santísima trinidad de la ilegalidad

Con posterioridad a las denuncias de los organismos internacionales y locales, fue la Fiscalía General de la Nación, a través del Cuerpo Técnico de Investigaciones (CTI) la que dirigió los cuestionamientos contra una de las personas que en la estructura jerárquica creada por don Berna ocupada una posición política dominante. Se trató de Severo Antonio López Jiménez, ex jefe paramilitar del BCN y conocido con el alias de ‘Job’, quien alcanzó relevancia nacional no sólo por convertirse en el vocero nacional de los desmovilizados de las AUC, sino por su cuestionada entrada a la Casa de Nariño en horas de la noche, por el parqueadero y sin ser anotado oficialmente por los guardias de seguridad en los libros de registro del palacio presidencial.

De acuerdo con un informe preparado por el CTI, fechado el 8 de febrero de 2006 y enviado al entonces Vicefiscal General de la Nación, Jorge Armando Otálora Gómez, alias Job “continuaba siendo un pacifista de día y un “patrón” que ordena

¹⁹ Amnistía Internacional, Op. Cit., p.

²⁰ Ibid., p.

²¹ Ibid., p.

muertes y movimiento de armas y droga en las noches en los vehículos asignados para su movilización”²².

El documento también advirtió que Job había acumulado un gran poder delincencial y se había convertido en “un verdadero obstáculo para la resocialización de los jóvenes en las comunas ya que mientras estudian y son atendidos durante el día para un cambio de vida para ellos y sus familias, en las noches vuelven a ser bandidos y sicarios”²³. Adicionalmente, los investigadores señalaron que tenía controlados el centro de la ciudad, las comunas centroriental, nororiental y suroccidental, “lo que en resumidas cuentas le otorga un control casi total de la ciudad y lo convierte en un hombre muy poderoso dentro de la estructura de las AUC”²⁴.

Pero Job no era el único sobre el que pesaban sospechas de ilegalidad. En esa misma circunstancia se encontraba Carlos Mario Aguilar Echeverri, alias ‘Rogelio’, desmovilizado del bloque Héroes de Granada y vicepresidente de la Corporación Democracia. Este hombre, un ex funcionario del CTI de la Fiscalía, tuvo bajo su responsabilidad suceder en la cima de la jerarquía a don Berna una vez éste fue trasladado a la cárcel de Cúmbita el 24 de agosto de 2007. Los indicios daban cuenta de que bajo su mando había quedado la estructura que se consolidó luego de la desmovilización de los bloques Cacique Nutibara y Héroes de Granada. Los primeros señalamientos fueron hechos por el director de la Policía Nacional, general Oscar Naranjo, quien desde finales de 2007 insistía en el asunto. En febrero de 2008, reiteró que si bien Aguilar Echeverri no tenía orden de captura, debería presentarse ante las autoridades:

Si es tan honorable debería presentarse a la justicia y hacer claridad de por qué ha entrado en un proceso de clandestinidad hace más de seis meses; por qué, a pesar de hacer parte de

²² *Alias Job, pacifista de día y “patrón” de noche*. **En:** Agencia de Prensa IPC, Medellín, agosto de 2008. Disponible en www.ipc.org.co

²³ *Ibid.*

²⁴ *Ibid.*

la Corporación no asiste a las reuniones; y de qué ha vivido todos estos meses. Cuando uno es honorable pone la cara y se presenta. Yo me baso en muchos testimonios, indicios, en una cadena investigativa que conducen a alias “Rogelio” como responsable de movilizar, encubrir y participar de una actividad delincriminal vinculada a homicidios²⁵.

Las declaraciones del general Naranjo no cayeron bien entre los directivos de la Corporación Democracia, quienes de manera insistente le reclamaban “pruebas” sobre los presuntos vínculos de Rogelio con la ilegalidad. No obstante, a mediados de julio de 2008, salió del país hacia Argentina y posteriormente se entregó a la justicia norteamericana. Hoy está a la espera de una sentencia por narcotráfico en la *Metropolitan Correctional Center*, en New York.

Esa dimensión ilegal que subyace en la unificación de las estructuras desmovilizadas también fue revelada en los estrados judiciales. El 16 de abril de 2009, durante la legalización de la captura e imputación de cargos ante un juez de garantías de José Leonardo Muñoz Martínez, conocido con el alias de ‘Douglas’, uno de los jefes de la llamada Oficina de Envigado, la Fiscal 14 Especializada de Bogotá, Berta Cecilia Díaz Neira, aseveró que La Corporación Democracia era “el brazo político” de la banda criminal conocida como Los Paisas, el componente rural de esa estructura criminal²⁶.

A ese señalamiento se sumó la captura el 19 de junio de este mismo año de Fabio Orlando Acevedo Monsalve, alias ‘don Fabio’, uno de los más representativos miembros de la Corporación Democracia y uno de los firmantes del *Acuerdo de paz entre el Gobierno nacional y los reincorporados del Bloque Cacique de las Autodefensas Unidas de Colombia*, firmado en el municipio de La Ceja, Antioquia, el 10 de diciembre de 2003.

²⁵ *Oficina de Envigado busca “patron” para sobrevivir: general Naranjo.* **En:** Agencia de Prensa IPC, Medellín, 15 de febrero de 2008. Disponible en www.ipc.org.co.

²⁶ *Corporación Democracia, brazo político de la Oficina de Envigado.* **En:** Agencia de Prensa IPC, Medellín, 16 de abril de 2009. Disponible en www.ipc.org.co/agenciadeprensa.

El arresto de Acevedo Monsalve se produjo en desarrollo de la operación “Regalo de Dios”, con la cual las autoridades desarticularon una estructura criminal dedicada a la extorsión, la fabricación, porte y distribución de estupefacientes, y que al parecer también sería responsable de desplazamientos masivos, homicidios y hurtos en un amplio sector del nororiente de la ciudad.

Al momento de su captura, el general Dagoberto García, comandante de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, aseveró que don Fabio lideraba esta estructura criminal, a la que también se le vinculó con la expropiación ilegal de lotes baldíos en sectores marginales de la ciudad como Altos de Oriente, Santo Domingo Savio y Carpinelo, los mayores zonas receptoras de población desplazada de la capital antioqueña, para luego venderlos y sacar provecho económico de esas transacciones económicas²⁷.

Una síntesis de la dimensión legal e ilegal de la “unificación” de las estructuras paramilitares desmovilizadas fue expuesta por el Juzgado 24 Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento, de Medellín. En la sentencia condenatoria de 23 años de prisión impuesta al ex integrante del BCN John William López Echavarría por los delitos de concierto para delinquir agravado, desplazamiento forzado y constreñimiento ilegal, todos cometidos posteriormente a su desmovilización, cuestionó el proceso de reinserción y aseveró que “[...] tenían como propósito aparentar frente al Gobierno un proceso de desmovilización en el cual se comprometieron a reinsertarse a un régimen de legalidad, cuando en verdad lo que se siguió presentando fue la continuación de las actividades contrarias a la ley”²⁸.

²⁷ *La Corporación Democracia, acorralada por la justicia*. **En:** Agencia de Prensa IPC, Medellín, 24 de junio de 2009. Disponible en www.ipc.org.co/agenciadeprensa.

²⁸ Juzgado 24 Penal del Circuito, Sentencia condenatoria, Medellín, 13 de marzo de 2009.

La “donbernabilidad” y el poder civil local

Esta unificación estructural de la desmovilización paramilitar en Medellín a partir de una Jerarquía Estándar tuvo un efecto concreto: la disminución de la criminalidad, en particular de los homicidios. De acuerdo con cifras de la administración municipal, el número de homicidios se redujo en un 61,6% entre los años 2003 y 2007.

Evolución de los homicidios en Medellín					
2003	2004	2005	2006	2007	2008
2012	1187	782	804	771	1044

Fuente: Sistema de Información para la Seguridad y la Convicencia (SISC) de Secretaría de Gobierno de Medellín

En el año 2004 se da un descenso del número de muertes violentas con respecto al 2003 del 41,1%, lo que deja ver un primer impacto no sólo del proceso de desmovilización, sino de lo que Franco describe como “el proceso de institucionalización después de agotada la fase de escalamiento de la guerra -que tuvo lugar entre 1994 y 2002 aproximadamente- y de haber allanado un período de *habituación* de sus prácticas”²⁹. Como puede observarse, hay una tendencia a la reducción de los homicidios, un indicio de la eficacia de la “unificación” de las estructuras paramilitares desmovilizadas en sus dimensiones legal e ilegal, y de su entronque con el Estado local, tendencia que se rompe justamente cuando se fragmenta la Jerarquía Estándar. Es decir, cuando la cabeza de la pirámide pierde su fuerza de regulación y su puesto comienza a ser disputado por subalternos y otras fuerzas que quieren ocupar sus territorios.

La relación entre desmovilización paramilitar y disminución de homicidios ha sido motivo de discusión permanente en la ciudad. Hay quienes interpretan la situación

²⁹ Op. Cit., *Sentido de la desmovilización*, SP

desde su papel protagónico, entre ellos don Berna, quien en diversos escenarios resaltaba los positivos logros del proceso que lideró entre los hombres de los bloques que estuvieron bajo su mando. Ejemplo de esas intervenciones públicas se dio durante la ceremonia de dejación de armas del bloque Héroes de Tolová, realizada en zona rural del municipio de Valencia, en Córdoba, el 15 de junio de 2005:

En ciudades como Medellín hemos adelantado acciones que apuntan a la recuperación de la confianza, en el entendido de que sólo la existencia de una relación sin prevenciones de los ciudadanos entre sí y con las instituciones del Estado, nos permitirán avanzar como sociedad hacia una verdadera democracia. En suma, no sólo es importante darle salidas civilizadas a los conflictos, sino cómo nos dejan esas salidas de cara a la convivencia del mañana. [...] Sin temor a equivocarme puedo decir que hemos aportado para que la sonrisa de los niños, el empuje de los líderes comunitarios y la presencia del Estado sean una realidad cotidiana en cada uno de los rincones de la bella y pacífica ciudad de Medellín³⁰.

La interpretación de don Berna sobre la seguridad de Medellín contrastaba con la del el alcalde Sergio Fajardo, quien siempre se opuso a admitir que fruto de esa Jerarquía Estándar que se creó alrededor de la figura del ex comandante paramilitar, hubiese lo que dio por llamarse “donbernabilidad”. Es decir, una expresión que describía el poder bajo el cual se vivía en áreas significativas de la ciudad. El mandatario local admitía que buena parte de la transformación urbana y social que impulsaba estaba sustentada en la desmovilización: “Todo tiene que ver con el proceso de reinserción, que para esta ciudad ha sido benéfico. El 90% de los desmovilizados van bien. Hay un 10% que nos hace daño con sus trampas y he explicado en dónde están esas trampas”³¹. No obstante, reconocía que el ex paramilitar “tenía poder”, pero acentuaba su postura asegurando que el papel de su administración era “transformar ese poder”³².

³⁰ *La hora de la paz ha llegado*, discurso pronunciado en Altos de la Rusia, municipio de Valencia, departamento de Córdoba, 15 de junio de 2005.

³¹ Op. Cit., “*No voy a Europa a pedir nada*”.

³² *Alcalde de Medellín desestima poder paramilitar en la ciudad*. En: Agencia de Prensa IPC, Medellín, 27 de Julio de 2007. Disponible en www.ipc.org.co

En el centro de ese proceso de transformación que se pretendió hacer con cerca de 4.200 desmovilizados de las AUC, está el Programa de Paz y Reconciliación. Para el proyecto *Medellín cómo vamos*³³, la reducción de cifras de homicidio entre 2004 y 2007 “guardan una alta correlación con el éxito del modelo de reinserción en Medellín, en el cual se invirtieron cuantiosos recursos y se convirtió en uno de los logros más importantes de la administración pasada”³⁴.

A esa lectura se sumó la Fundación Ideas para la Paz en su evaluación del Programa de Paz y Reconciliación³⁵. De acuerdo con este análisis, este programa tuvo dos efectos sobre las condiciones de violencia de la ciudad: a) le dio sostenibilidad a la decisión de los bloques paramilitares de no utilizar la violencia como mecanismo para lograr objetivos políticos, económicos y sociales; y b) le proporcionó sustento a la intención estatal (nacional y municipal) de sustraer o intentar sustraer de la guerra, la confrontación violenta y la ilegalidad a por lo menos 3.700 personas que seguían inscritos y activos en las actividades del Programa³⁶.

En la evaluación de los efectos de la unificación de las estructuras paramilitares desmovilizadas, académicos como Jorge Giraldo plantearon que si bien tuvo consecuencias en la disminución de la tasa de homicidios, a su juicio lo que realmente impactó ese descenso fue “la acción articulada e integral del Estado

³³ *Medellín cómo vamos* es una iniciativa de origen privado que pretende evaluar anualmente los cambios en la calidad de vida de los habitantes de la ciudad a partir del análisis del impacto de las líneas de acción planteadas en los planes de desarrollo local. Los socios participantes son: Proantioquia, la Cámara de Comercio de Medellín, el periódico El Colombiano, la Universidad Eafit, la Casa Editorial El Tiempo, la Fundación Corona y la Cámara de Comercio de Bogotá.

³⁴ *Informe de indicadores objetivos – seguridad 2004-2007*. **En:** Medellín cómo vamos, Medellín, (sin fecha), p. 19.

³⁵ PALAU, Juan Carlos y LLORENTE María Victoria. *Reintegración y seguridad ciudadana en Medellín: un balance del Programa de Paz y Reconciliación (2004-2008)*. Fundación Ideas para la Paz, Bogotá, junio de 2009.

³⁶ Op. Cit., Palau y Llorente, p. 30.

central y local, [que] permitió el desescalamiento del conflicto armado urbano y una profunda mejoría de los indicadores de seguridad y violencia homicida”³⁷.

No obstante, tanto la Alcaldía de Medellín como sectores empresariales y académicos pasaron de largo frente al real significado de los efectos de la unificación sobre la seguridad ciudadana. No han tenido en cuenta la Jerarquía Estándar que se articuló al proceso de desmovilización y que mantuvo por esos años el monopolio de la criminalidad, lo que permitió “garantizar la obediencia”³⁸ de aquellos que están subordinados a la influencia del detentador del poder urbano.

Fragmentación de la jerarquía y regreso al pasado

La dependencia de la unificación de las estructuras desmovilizadas de una Jerarquía Estándar se vio afectada justamente por el distanciamiento entre don Berna y sus subordinados al ser trasladado el 24 de agosto de 2007 a la penitenciaría de Cóbbita. Ese momento no sólo significó una ruptura en las comunicaciones con los hombres bajo su mando, sino la fragmentación de su organización, afectando el equilibrio existente y poniendo fin al monopolio de la criminalidad que regentaba.

Si bien hubo un intento de sucesión para mantener la estructura y sus jerarquías en manos de Carlos Mario Aguilar Echeverri, alias Rogelio, la estrategia no resultó eficaz. Sus antecedentes lo relacionaban con la desaparición de Daniel Mejía, uno de los altos mandos de la llamada Oficina de Envigado y desmovilizado del bloque Héroes de Granada, ocurrida en diciembre de 2006, lo que le granjeó poderosos enemigos. Fue tal su vulnerabilidad que intentó buscar protección en otros grupos

³⁷ GIRALDO, Jorge. *Conflicto armado urbano. El caso de Medellín*. En: Revista Urvio, edición N° 5, Quito, septiembre de 2008, p. 2.

³⁸ FRANCO, Liliana. *Mercenarismo corporativo y sociedad contrainsurgente*. En: Revista Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, edición N° 21, Medellín, 2003.

criminales por fuera del departamento de Antioquia. Así lo reconoció el director de la Policía Nacional, general Oscar Naranjo:

[...] creemos que está a la búsqueda de un patrón que le dé una sombrilla que le asegure su supervivencia [...] Tenemos indicios que alias 'Rogelio', desde hace varios meses, empezó a tomar cierta distancia de las estructuras tradicionales de Medellín, orientadas por alias "don Berna", y empezó un proceso de apertura con antiguos integrantes del bloque Central Bolívar, pero también con integrantes del cartel del Norte del Valle. En ello hay todo un proceso mafioso donde no hay lealtades, donde lo que conviene criminalmente es buscar un patrón, un capo, que les dé la cobertura necesaria para sobrevivir.³⁹

Adicional a ello, los organismos de seguridad del Estado establecieron que una vez trasladado don Berna a Cómbita, grupos de origen paramilitar comenzaron a mostrar interés en disputarse la ciudad y someter a la llamada Oficina de Envigado. Eso significó el incremento de los homicidios a finales del año 2007 con respecto al 2006, y el comienzo de una escalada de violencia que no ha sido posible detener desde entonces. Llegaron estructuras ligadas a la Autodefensas Gaitanistas de Colombia, lideradas por el paramilitar Daniel Rendón Herrera, alias 'don Mario'. Este combinó la violencia, la amenaza y el dinero para ganar apoyo en comunas estratégicas de la ciudad, en donde se asentaban poderosas bandas delincuenciales. Con la desestructuración de la Jerarquía Estándar, decenas de desmovilizados se reintegraron a sus bandas de origen, reasumieron el control sobre sus territorios y regresaron a lo que eran antes de ser cooptados por el proyecto contrainsurgente de las AUC.

Uno de los efectos trágicos de esa criminalidad fragmentada se reflejó en las cifras de desmovilizados asesinados pertenecientes al Programa de Paz y Reconciliación de Medellín. Las cifras dieron un salto exponencial: de 14 homicidios ocurridos en el 2004 se llegó a 73 en el 2008. A septiembre de 2009, la cifra llegaba a 90 y a 301 homicidios desde iniciado el proceso con el BCN. Además, se registra un notorio incremento de los desmovilizados detenidos. Cifras

³⁹ Op. Cit., *Oficina de Envigado busca "patrón" para sobrevivir: general Naranjo.*

de la Alcaldía de Medellín indican que para agosto de 2008 habían sido detenidos 148 personas beneficiarias del Programa de Paz y Reconciliación. Para junio de 2009, la cifra llegó a 224.

Ese “regreso al pasado” se ha facilitado por cuanto un numeroso grupo de desmovilizados provenían de esas bases criminales primarias. Al afectarse la “unificación” que los cohesionaba esos grupos regresaron a sus orígenes y a sus características: territoriales, gregarias y dependientes de sus propias fuerzas. Una evidencia de la pérdida de visibilidad de los reinsertados como sujetos criminales es la tendencia que comenzó a darse a finales del 2008, cuando las denuncias de las comunidades señalaban a las bandas como infractoras de la ley. El general Dagoberto Martínez, quien fuera comandante de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, dio en julio de 2009 varias pistas para acabar de entender esa fragmentación:

- a) En Medellín ya no hay un gran “capo”, “lo que hay son múltiples delincuentes que llevan años y años en el crimen, que seguro comenzaron cargando un arma y hoy día dirigen una banda de ocho personas”;
- b) No es pertinente hablar de combos, es decir, organizaciones delincuenciales primarias aisladas, “lo que tenemos son bandas delincuenciales vinculadas al narcotráfico”;
- c) Es preocupante el poder de fuego, “en su mayoría de altísimo poder, como fusiles, pistolas 9 milímetros y sub-ametralladoras;
- d) En la ciudad hay 12 confrontaciones en 9 de las 16 comunas⁴⁰.

Esa atomización del conflicto urbano es similar a la que vivió la ciudad en buena parte de la década de los 80 y de los 90, cuando en las comunas se enfrentaban organizaciones de narcotraficantes, bandas de autodefensa, milicias guerrilleras y grupos paramilitares. Había una fragmentación que sólo fue regulada durante el

⁴⁰ *Nueve comunas de Medellín padecen guerra entre bandas: general García.* **En:** Agencia de Prensa IPC, Medellín, 16 de julio de 2009. Disponible en www.ipc.org.co/agenciadeprensa.

periodo de unificación entre los años 2003 y 2007. Ahora se ha regresado a la conformación de “fronteras invisibles” demarcadas por las bandas delincuenciales; a los enfrentamientos en las calles de los barrios a plena luz del día en los que se utilizan explosivos y armas de gran calibre como fusiles y ametralladoras; y en diversas zonas se declaran de manera constante “toques de queda” por parte de los ilegales quienes ejercen un control de la vida cotidiana.

Si bien las condiciones sociales y políticas son relativamente distintas a las de aquellas décadas, lo que sigue siendo similar es la práctica de las organizaciones criminales para organizar y reclutar bandas delincuenciales que actúan en los barrios periféricos de la ciudad como soporte a sus ejércitos. Sus tareas son básicas: a) controlar la movilidad en los territorios que dominan; b) prestar servicios de seguridad a los negocios legales e ilegales; c) impedir la infiltración del “enemigo” en las zonas bajo su control, interceptando a los forasteros que entren en el barrio; y d) mantener el disciplinamiento social, evitando acciones reivindicativas de comunidades y organizaciones sociales.

La situación no fue desconocida por la nueva administración de la ciudad, que recibió el 1° de enero de 2008 un fenómeno nutrido de matices criminales de diverso origen. El asunto fue consignado en el Plan de Desarrollo 2008-2011, en donde se reconocieron tres hechos: a) algunos de los desmovilizados están reincidiendo en actividades delictivas; b) subsisten grupos armados; y c) han emergido nuevas manifestaciones ilegales armadas.

La fragmentación también ha sido propiciada por decisiones de la Alcaldía de Medellín, como la de desconocer la mediación de la Corporación Democracia entre la alcaldía y los desmovilizados. Esto ha significado una reducción casi a cero de la contratación oficial con esta organización y con otras que operan como satélite, dado que persisten dudas sobre su transparencia en el proceso. La decisión apuntó a “desmontar al máximo las estructuras de poder que puedan

provenir del pasado paramilitar⁴¹. Ello provocó una ruptura de varios bloques de reinsertados con la Corporación al establecerse que no tendrían ingresos adicionales relacionados con la ejecución de contratos municipales. Este hecho redujo las expectativas económicas de los desmovilizados a los pagos periódicos efectuados por la consejería para la reintegración.

Otro aspecto del ámbito estatal que ha incidido en la fragmentación tiene relación con los pocos resultados del Programa de Paz y Reconciliación en la ruptura de las cadenas de mando que operaban antes de la desmovilización y continuaron funcionando tanto en la ilegalidad como en la legalidad. Esto sin duda se convirtió en combustible para fomentar la dimensión ilegal de la desmovilización y en un factor de violencia. Análisis como el de la Fundación Ideas para la Paz plantean inquietudes al respecto: “subsisten dudas sobre si se ha producido la ruptura efectiva de los vínculos que convierten a los desmovilizados en miembros de una red susceptible de activarse para desarrollar actividades ilegales o para acometer tareas o proyectos de carácter paramilitar⁴²”.

Esas inquietudes se ven reforzadas con denuncias que revelan la manera cómo varios de reinsertados de las AUC y aquellos que son cercanos a sus actividades criminales utilizan para fines ilegales los aportes económicos que a través de diversos programas sociales les otorga la Alcaldía de Medellín. Diversas fuentes lo han confirmado:

Informes de Policía Judicial y testimonios recogidos por la Agencia de Prensa IPC advierten cómo en algunas comunas de Medellín los reinsertados de las Autodefensas Unidas de Colombia (Auc) vinculados al proceso de Reintegración Social y Económica, y muchachos beneficiarios del programa Jóvenes en Alto Riesgo, ambos coordinados por el programa de Paz y Reconciliación de la Alcaldía, estarían destinando un porcentaje de sus auxilios económicos a un “fondo común” con el fin de utilizarlo en la compra de armas ilegales. Así lo ratifica el siguiente testimonio: Los pelados que están en Jóvenes en Alto Riesgo, sobre todo los del 20 (de Julio), creo que también los del (Independencias) 2 y los del (Independencias)

⁴¹ Op. Cit., PALAU y LLORENTE, p. 17.

⁴² Ibid., p. 17

3, todo ese combo, el día que les pagaban entre ellos mismos se ponían una cuota. Yo no sé cuánto les están pagando a ellos, creo que 350 mil pesos, tampoco sé cuánto pone cada uno, pero dependiendo de lo que les pagaban, aportaban⁴³.

Por último, es importante advertir que de acuerdo con las constantes denuncias de ciudadanos y organizaciones sociales, un sector de la Fuerza Pública, en particular de la Policía Nacional, estaría cohonestando con bandas delincuenciales y delegando en ellas el control territorial, el mantenimiento del orden y la imposición de sanciones, aplicadas a los que no son afines a esos proyectos criminales, lo que sin duda alguna aumenta el grado de fragmentación violenta que se expresa en la ciudad.

Estudios como los de Alonso y Valencia refuerzan estos conceptos al indicar que la ciudad está experimentando una transición desde un modelo paramilitar que hacia usos de la criminalidad hacia una criminalidad que hará usos del aprendizaje paramilitar. “En este sentido, la amenaza para la ciudad no radica en una nueva irrupción o en una reconfiguración del paramilitarismo, sino en la irrupción de formas de criminalidad con capacidad de operar apelando a los esquemas armados que dejó el fenómeno paramilitar, por ejemplo, en términos de control territorial, control social y control de mercados ilegales”⁴⁴.

En conclusión, podría decirse que durante los últimos 10 años se han probado diversas iniciativas para superar el problema sin mayores resultados. Se destacan los pactos de convivencia entre bandas y combos, y los programas municipales como *Convivencia Ciudadana*, impulsado por el alcalde Juan Gómez (1998-2000) y *Compro la guerra*, del alcalde Luis Pérez (2001-2003), así como los implementados por Sergio Fajardo (2004-2007) y Alonso Salazar (2008-2011), conocidos como *Regreso a la legalidad*, *Jóvenes en Alto Riesgo* y *Fuerza Joven para la Convivencia*. En su conjunto, estas estrategias muestran resultados

⁴³ *Con ayuda económica de la Alcaldía, reinsertados compran armas*. En: Agencia de Prensa IPC, Medellín, 2 de febrero de 2009. Disponible en www.ipc.org.co/agenciadeprensa

⁴⁴ Op. Cit., ALONSO y VALENCIA, p. 20.

individuales, pero no colectivos, y en esencia no han afectado las estructuras criminales, ni generado su desmonte y desactivación total.

En el nuevo escenario violento de la ciudad lo que se ratifica es que se han reconfigurado, a partir de la desestructuración de la Jerarquía Estándar que monopolizó por varios años la criminalidad. Evidencias recogidas por la Personería de Medellín indican que en la ciudad y en diversos municipios del Valle de Aburrá hay presencia activa de seis organizaciones criminales, tres de ellas nacidas de la llamada Oficina de Envigado, que son la estructura liderada por Eric Vargas, conocido con el alias de 'Sebastián'; otra bajo el mando de Maximiliano Bonilla, alias 'Valenciano', y la banda de Los Paisas, considerada el brazo rural de la Oficina y comandada por Ángel de Jesús Pacheco Chancí, también conocido con el alias de 'Sebastián'. Además, habría presencia de la organización criminal Los Rastrojos, bajo el mando de Luis Enrique Calle Serna, alias 'Comba'; de la banda de Daniel Rendón Herrera, alias 'don Mario'; y de una facción del Ejército Revolucionario Popular Anticomunista Colombiano (Erpac), organización de origen paramilitar conformada en los Llanos Orientales por Pedro Olivero Guerrero, alias 'Cuchillo'.

En ese nuevo escenario, también ha habido espacio para lo social y esfuerzos por integrarse a las redes de apoyo con el fin de mantener esa doble dimensión de lo legal y lo ilegal. En entrevistas realizadas con varios líderes sociales⁴⁵ se confirman las pretensiones de por lo menos una de las estructuras criminales, la que lidera Eric Vargas, alias 'Sebastián'. El objetivo es penetrar diversas organizaciones comunitarias y desde allí crear cooperativas que impulsen trabajos productivos. El propósito es "lavar" los recursos que provienen de actividades ilegales como el narcotráfico y las extorsiones al comercio y al transporte. Pero la estrategia no solo apunta a legalizar dineros, también es una forma de cooptar base social, que luego se verá comprometida a aportar información sobre los que

⁴⁵ Medellín, septiembre de 2009.

se consideren rivales y sus posibles “enemigos” ideológicos, así como en aportar votos para los próximos comicios electorales del 2010 y 2011.

Finalmente es pertinente precisar que antes de alcanzar el monopolio de la criminalidad y convertirse en la cabeza de una Jerarquía Estándar, estas agrupaciones armadas ilegales que se disputan Medellín y el Valle de Aburrá tienen rasgos que se inscriben en la tipología de Agrupación Jerárquica, que también está definida por el CICIP y el UNICRI.

Según estas agencias, la Agrupación Jerárquica es una estructura corporativa que reúne a varios grupos criminales. La conducción en la agrupación jerárquica es delegada a un núcleo de representantes de cada grupo integrado. Los acuerdos que se gestan y adoptan al interior de este núcleo inciden en todos los grupos asociados. Su surgimiento y configuración obedece a cuestiones tácticas o de coyuntura. Con ellas, los grupos gestan un ámbito de concertación que les permite compartir o dividirse mercados y áreas de influencia, así como resolver los conflictos existentes entre ellos. Desde el exterior, la independencia operativa que mantienen dificulta que se les reconozca como parte de una corporación criminal⁴⁶.

El punto central para el Estado, sea de carácter local, regional o nacional, en relación con la aplicación de políticas públicas efectivas es cómo afectar estas estructuras criminales para evitar que en el largo plazo se unifiquen y reconstruyan una jerarquía estándar monopólica que asuma dentro de las comunidades el papel del Estado, suplante sus funciones y se convierta en un referente de justicia y orden social, al margen del Estado de Derecho y las posibilidades de democratización.

⁴⁶ Op. Cit., United Nations Centre for International Crime Prevention. *Assessing transnational organized crime: results of a pilot survey of 40 selected organized criminal groups in 16 countries.*